| Nombre del seminario | Análisis económico del Derecho Procesal |
|----------------------|--|
| Profesor | Nicolás Carrasco |
| Carácter | Académico y Profesional |
| Mención | Derecho Económico y Derecho Público |
| Descripción del | El seminario tiene por finalidad entregar herramientas conceptuales |
| seminario | relacionadas al Análisis Económico del Derecho Procesal para examinar |
| | diversas instituciones procesales. Esas herramientas conceptuales |
| | permitirán que el alumno tenga las competencias suficientes para |
| | realizar examenes de lege data y lege ferenda de las instituciones que |
| | serán tratadas en el seminario. El seminario identificará las |
| | consideraciones de eficiencia que se encuentran involucradas en |
| | diversas áreas del derecho procesal. |
| Objetivos | Objetivos Generales: |
| | -Estudiar los criterios de eficiencia involucrados en el Derecho Procesal. |
| | -Examinar instituciones procesales específicas desde una perspectiva de |
| | eficiencia. |
| | -Formular propuestas de lege ferenda de instituciones procesales en |
| | base al Análisis Económico del Derecho. |
| | |
| | Objetivos Específicos: |
| | -Comprender las limitaciones de la eficiencia en el Derecho. |
| | -Identificar materias procesales que se basan en un criterio común |
| | económico. |
| | -Comprender las mejoras que pueden introducir en las regulaciones |
| | procesales con el uso de la eficiencia. |
| Contenidos | Sesión 1: Análisis Económico del Derecho Procesal |
| | Subcapítulo 1.1: Criterios de eficiencia |
| | Subcapítulo 1.2: Costos procesales y costos del error |
| | Subcapítulo 1.3: Decisiones de litigación o negociación. Modelos de |
| | litigación |
| | |
| | Sesión 2: Instituciones procesales y eficiencia 1 |
| | Subcapítulo 2.1: Análisis Económico del Derecho y Medidas Cautelares |
| | Subcapítulo 2.2: Análisis Económico del Derecho y costas |
| | Subcapítulo 2.3: Análisis Económico del Derecho y estándar de prueba |
| | Sesión 3: Instituciones procesales y eficiencia 2 |
| | Subcapítulo: 3.1: Análisis Económico del Derecho y recursos |
| | Subcapítulo 3.2: Análisis Económico del Derecho y ejecución |
| | Subcapítulo 3.3: Análisis Económico del Derecho y procedimientos |
| | concursales y paneles de expertos |
| Modalidad de | 1. Dos pruebas escritas breves al inicio de la sesión 2 y 3 donde se |
| evaluación | evaluarán contenidos pasados y lecturas asociadas a las |
| CVAINACIOII | Evaluatari conteniuos pasauos y lecturas asociadas a las |

| | sesiones 1 y 2, respectivamente. Cada una de esas pruebas tiene un valor de ponderación del 20% del seminario. 2. Una prueba escrita breve al final de la sesión 3, donde se evaluarán la lectura asociada a la sesión 3. Esta prueba tiene un valor de ponderación del 10% del seminario. 3. Un trabajo escrito (tipo ensayo) de no más de 20 páginas a ser entregado a los 30 días siguientes al término del seminario. Valor de ponderación del 50% del seminario. |
|-----------------------|--|
| Régimen de asistencia | 80% de las sesiones (horas) efectivamente realizadas. |
| Bibliografía | Básica: Para Sesión 1: |
| | -Carrasco, Nicolás, "Eficiencia procesal y debido proceso", Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, 32, 2017, pp. 443-469; -Cooter, Robert y Ulen, Thomas, Derecho y Economía, 2ª ed., Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 565-613Coase, Ronald, "El problema del costo social", Revista de Estudios Públicos, 42, 1992, pp. 81-134Dworkin, Ronald, "¿Es la riqueza un valor?", Revista de Estudios Públicos, 69, 1998, 259-298. Para Sesión 2: -Carrasco, Nicolás y Núñez, Raúl, "Análisis económico de la administración de justicia ¿La justicia como bien público o privado?", Revista Chilena de Derecho, 42, 2015, pp. 595-613; -Ramos, Francisco, Las medidas Cautelares Civiles. Análisis Jurídico-Económico. Parcelona: Atolior, 2006, pp. 573-583; 637-705; |
| | Económico, Barcelona: Atelier, 2006, pp. 573-583; 627-705; -Delgado, Jordi. "Argumentos para discutir sobre tasas judiciales", Revista Chilena de Derecho, vol. 40, N° 1, 2013, pp. 117 – 134 Para Sesión 3: -Carrasco, Nicolás, "Tres razones para la utilización de la eficiencia en el Derecho Procesal Concursal", Revista Chilena de Derecho Privado, 30, 2018, pp. 55-85. -Carrasco, Nicolás, "La regla de oferta final en el panel eléctrico chileno", Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 81, 2018, pp. 443-461. -Carrasco, Nicolás, Núñez, Raúl, y Coronado, Martín, "Compatibilidad entre debido proceso y eficiencia: su aplicación al régimen de apelación en el proceso civil chileno", Revista de Derecho (Valdivia), 31, 2018, pp. |

221-235.

Recomendada:

- -Cabrillo, Francisco, Quiebra y liquidación de empresas, Madrid: Unión Editorial, 1989.
- -Calabresi, Guido, y Melamed, Donald, "Reglas de propiedad, reglas de responsabilidad y de inalienabilidad: Una vista de la catedral", Revista de Estudios Públicos, 63, 1996, pp. 347-391
- -Carrasco, Nicolás, Análisis económico de las medidas cautelares civiles, Santiago: Thomson Reuters, 2012.
- -Posner, Richard, Cómo deciden los jueces, Madrid: Marcial Pons, 2008.
- -Posner, Richard, El Análisis Económico del Derecho, México DF: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- -Posner, Richard, "Utilitarismo, Economía y Teoría del Derecho", Revista Estudios Públicos, 69, 1998, pp. 207-257.